

CFE, privatización acelerada

La CFE anunció licitaciones equivalentes a más de 150 mil millones de pesos o inversiones por 9 mil 836 millones de dólares. El dinero se aplicará en infraestructura, en México y en Estados Unidos, antes de 2018; reestructurará el sistema norteamericano de transporte de gas natural; lanzará un gran proyecto eólico, otro geotérmico, uno de ciclo combinado; así como, subestaciones y líneas. Son más de 2,385 km de gasoductos, 1,442 MW de potencia y, 3,084 km de transmisión y distribución. TODO será privado, las corporaciones felices, el entreguismo del ITAM y Peña Nieto es indignante.

24 proyectos para contratistas

La antes industria, ahora empresa llamada "empresa productiva del Estado" y está en funciones convertida en simple Oficina de Contratistas. Es el modelo que impulsan los economistas personeros del ITAM. Este 22 de junio (en www.cfe.gob.mx), anunciaron que ponían en licitación 24 proyectos de infraestructura eléctrica y transporte de gas natural. A partir de la reforma energética que desnacionalizó para privatizar a la industria eléctrica, todas las licitaciones las han ganado las transnacionales, filiales y socios. Así será en esta ocasión.

Se trata de 2,385 km de gasoductos, 1,442 megawatts (MW) de potencia y 3,084 km de redes de transmisión y distribución. Las "inversiones" del negocio para los privados se estiman en 9,836 millones de dólares. Ese botín lo recuperarán los privados con creces, debido a la ganancia asociada.

Aparte de operar, muy a su pesar, su disminuido parque de generación, así como, las redes nacionales de transmisión y distribución, ¿qué más hace la CFE? Otorgar contratos a diestra y siniestra. Esa es la "modernización" de que habla el gobierno, el regreso a 100 años atrás.

Según la CFE, en esta ocasión se trata de 8 proyectos de transporte de gas natural; 4 centrales

de generación eléctrica; 3 proyectos de líneas de transmisión y subestaciones eléctricas; y 9 proyectos de distribución eléctrica.

Con estos proyectos se añadirán 2,385 kilómetros a la red de gasoductos, 1,442 Megawatts (MW) a la capacidad instalada del Sistema Eléctrico Nacional, 122 kilómetros circuito (km-C) a la red de transmisión y 2,962 km-C a la red de distribución.

Transparencia Mexicana acompañará los procesos licitatorios de los ocho gasoductos, de la central geotérmica y de la quinta fase del proyecto de reducción de pérdidas.

Los demás proyectos contarán con un testigo social designado por la Secretaría de la Función Pública.

La repartición del botín

Esta apenas empieza y será mayor hasta descuartizar a la CFE y destruirla totalmente. La burocracia presume de mejoras, no hay tal.

"Los 24 proyectos incluyen "un nuevo gasoducto marino con valor de 3 mil 100 millones de dólares, nueve proyectos para reducir pérdidas en distribución de electricidad, cinco gasoductos, tres ramales, la nueva fase de la central geotérmica Los

Azufres, y una nueva central eólica para el sur de la República (en El Financiero, 21 junio 2105).

"Por monto de inversión, el proyecto más grande es el gasoducto Sur de Texas-Tuxpan, que transportará gas natural por una ruta submarina en el Golfo de México, desde el sur del estado de Texas, en la frontera casi con Matamoros, hasta Veracruz, con un ramal en Altamira, Tamaulipas.

"El gasoducto, en el que se espera una inversión de 3 mil 100 millones de dólares, contará con una capacidad de transporte de 2 mil 600 millones de pies cúbicos diarios y una longitud aproximada de 800 kilómetros (km) y 42 pulgadas de diámetro.

"Este proyecto se interconectará con el gasoducto Tuxpan-Tula, que se encuentra en licitación, y con el proyecto Nueces-Brownsville, el segundo proyecto más valioso de este grupo de 24 licitaciones.

"En este gasoducto se espera una inversión de mil 550 millones de dólares y tiene la particularidad de que se encuentra en su totalidad dentro de la nación americana, al sur del estado de Texas, por lo que se licitará conforme a los procedimientos de ese país.

"La longitud aproximada de este proyecto es de 250 km y tendrá una capacidad igual a la del gasoducto submarino Sur de Texas-Tuxpan de 2 mil 600 millones de pies cúbicos diarios.

"Otro gasoducto se licitará entre julio de este año y diciembre de 2017 e irá de La Laguna a Aguascalientes. Será un tubo de 600 km de largo con una capacidad de mil 150 millones de pies cúbicos diarios para el que se espera una inversión de mil millones de dólares.

"Villa de Reyes, Aguascalientes y Guadalajara también estrenarán infraestructura de transporte de gas en diciembre de 2017, si algún postor invierte 555 millones de dólares en un tubo de 355 km de largo con capacidad de mil millones de pies cúbicos diarios.

"Este mismo gasoducto continuará a Tula, Hidalgo, proveniente de Villa de Reyes, San Luis Potosí, pues en julio de 2015 se lanzarán las bases de este proyecto de 420 millones de dólares que se espera cuente con una capacidad de 550 millones de pies cúbicos diarios y una longitud de 280 km.

"Otros proyectos incluyen el Ramal Empalme por 35 millones de dólares, el Ramal Hermosillo por 68 millones de dólares y el Ramal Topolobampo por 55 millones de dólares.

2015, energía 15 (314) 13, FTE de México

"En cuanto a nuevas centrales, la CFE licitará la segunda y tercera fase de la Central Eólica en Oaxaca con una inversión de mil 79 millones de dólares y que inicie operaciones en diciembre de 2017, y la capacidad de la central que estará dividida en dos módulos será de 585 megawatts.

"El centro del país también tendrá un crecimiento de su demanda por electricidad, por lo que se construirá una central de ciclo combinado en San Luis Potosí con capacidad de 790 megawatts y una inversión de 864 millones de dólares.

"Baja California Sur tendrá una nueva central de combustión interna si una empresa invierte en este proyecto de Obra Pública Financiada 105 millones de dólares y que tendrá una capacidad de 42 MW.

"La CFE lanzará un proyecto geotérmico mediante la licitación de la segunda fase de Los Azufres III, en Michoacán, con valor de 63 millones de dólares".

Todo para el capital privado

Para los 24 proyectos de esta ocasión, el capital privado se encargará de la ingeniería, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica y de gasoductos.

Las licitaciones serán simuladas.

Transparencia Mexicana, un aparatito auspiciado, y pagado por el mismo gobierno, participará bajo la figura de "acompañamiento" en este proceso. Ese "acompañamiento" es el cinismo total, solo van a "acompañar" la entrega del patrimonio eléctrico a las corporaciones. En otros casos, por su monto, la Secretaría de la Función Pública designará a un Testigo Social para los proyectos. Se trata de una burla, ese "testigo social" será un vulgar burócrata del gobierno que solo atestiguará la entrega a las transnacionales.

Las autorizaciones para los proyectos las otorgará la Comisión Reguladora de Energía (CRE); bajo la figura de "permisos" a los particulares. La función de la CRE es privatizar el 100% de la industria eléctrica nacional. Así lo decidió el Banco Mundial desde 1995, decisión asumida por Zedillo, Fox, Calderón y Peña.

En el caso del gasoducto Nueces – Brownsville, por tratarse de un proyecto que se localizará en Estados Unidos, será licitado conforme a los procedimientos de ese país

La central San Luis Potosí del tipo ciclo combinado, a base de gas natural, con 790 MW de

2015, energía 15 (314) 14, FTE de México capacidad instalada, será de total y absoluta propiedad privada de la transnacional ganadora. El permiso de la CRE será en la modalidad de "Productor Independiente de Energía".

Las centrales Eólicas del Sur II y III, con capacidad de 585 MW, también serán completas para las transnacionales, incluyendo la interconexión a las redes nacionales.

En cuanto a las reducciones de pérdidas de energía, se trata del ornato para ceder líneas de transmisión y distribución, subestaciones eléctricas, medidores y transformadores al sector privado.

En suma, son bellaquerías de bandoleros. Eso es lo que hace la burocracia del ITAM en CFE. Las "inversiones" que tanto mencionan y enorgullecen a esos burócratas son menores a lo que obtendrán las transnacionales, esto es, los gastos y la ganancia las pagará la CFE. Eso en el caso de la infraestructura que pase a poder de la CFE. En otros casos, además de gastos y ganancias, las corporaciones tendrán la propiedad privada de dicha infraestructura. ¿Cuál beneficio para la nación? El beneficio será para el capital.

Proyectos a licitar

De acuerdo a la información divulgada por la CFE, los detalles de los diversos proyectos a licitar son los siguientes:

Gasoductos (Transporte de gas natural)

Gasoducto Tula – Villa de Reyes

Tendrá una longitud de 280 km y 36 pulgadas de diámetro. Se interconectará con los gasoductos Tuxpan – Tula, actualmente en licitación, y Villa de Reyes – Aguascalientes – Guadalajara, que está por licitarse. Atravesará los estados de Hidalgo y San Luis Potosí.

Tendrá capacidad para transportar 550 millones de pies cúbicos diarios (MMPCD) de gas natural y atenderá los requerimientos de dicho combustible en el Centro y Occidente del país.

La inversión estimada es de 420 millones de dólares. La publicación de las prebases está prevista para junio de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para diciembre de 2017.

Transparencia Mexicana participará bajo la figura de acompañamiento en este proceso. La autorización de la Comisión Reguladora de Energía para este proyecto está en proceso.

Gasoducto Villa de Reyes – Aguascalientes – Guadalajara

Tendrá una longitud de 355 km y 42 pulgadas de diámetro. Se interconectará con los gasoductos Tula – Villa de Reyes y La Laguna – Aguascalientes, que están por licitarse. Atravesará los estados de San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco.

El gasoducto tendrá capacidad para transportar 1,000 MMPCD de gas natural y atenderá los requerimientos de dicho combustible en el Centro y Occidente del país. Adicionalmente, dicho gasoducto permitirá complementar el flujo de gas natural hacia el Occidente del país, proveniente del sistema integral de gasoductos Norte – Noroeste.

La inversión estimada es de 555 millones de dólares. La publicación de las prebases está prevista para julio de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para diciembre de 2017.

Transparencia Mexicana participará bajo la figura de acompañamiento en este proceso. La autorización de la Comisión Reguladora de Energía para este proyecto está en proceso.

Gasoducto Sur de Texas – Tuxpan (Marino)

Transportará gas natural por una ruta submarina en el Golfo de México, desde el Sur del estado de Texas, EUA, hasta Tuxpan, Veracruz. Tendrá una longitud aproximada de 800 km y 42 pulgadas de diámetro. Se interconectará con el gasoducto Nueces – Brownsville, que está por licitarse, y al gasoducto Tuxpan – Tula, actualmente en licitación.

Tendrá capacidad para transportar 2,600 MMPCD de gas natural y atenderá los requerimientos de dicho combustible en el Oriente, Centro y Occidente del país.

La inversión estimada es de 3,100 millones de dólares. La publicación de las prebases está prevista para julio de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para junio de 2018.

Transparencia Mexicana participará bajo la figura de acompañamiento en este proceso. La autorización de la Comisión Reguladora de Energía para este proyecto está en proceso.

Gasoducto Nueces – Brownsville

Transportará gas natural proveniente del Sur de Estados Unidos. Tendrá una longitud aproximada de

250 km y 42 pulgadas de diámetro. Proveerá gas natural al gasoducto Marino.

El gasoducto tendrá capacidad para transportar 2,600 MMPCD de gas natural y atenderá los requerimientos de dicho combustible en el Oriente, Centro y Occidente del país.

Por tratarse de un proyecto que se localizará en Estados Unidos, será licitado conforme a los procedimientos de ese país, mediante una Solicitud de Propuesta (*Request for Proposal*).

La inversión estimada es de 1,550 millones de dólares. La publicación de la Solicitud de Propuesta está prevista para julio de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para junio de 2018.

Transparencia Mexicana participará bajo la figura de acompañamiento en este proceso. La autorización de la Comisión Reguladora de Energía para este proyecto está en proceso.

Gasoducto La Laguna – Aguascalientes

Tendrá una longitud de 600 km y 42 pulgadas de diámetro. Se interconectará con los gasoductos El Encino – La Laguna, actualmente en construcción, y Villa de Reyes – Aguascalientes – Guadalajara, que está por licitarse. Atravesará los estados de Durango, Zacatecas y Aguascalientes.

Tendrá capacidad para transportar 1,150 MMPCD de gas natural y atenderá los requerimientos de dicho combustible en el Centro y Occidente del país.

La inversión estimada es de 1,000 millones de dólares. La publicación de las prebases está prevista para julio de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para diciembre de 2017.

Transparencia Mexicana participará bajo la figura de acompañamiento en este proceso. La autorización de la Comisión Reguladora de Energía para este proyecto está en proceso.

Ramal Empalme

Se trata de un ramal de 20 km de longitud y 24 pulgadas de diámetro. Transportará 236 MMPCD de gas natural proveniente de los gasoductos Sásabe – Guaymas y Guaymas – El Oro, a las centrales de ciclo combinado Empalme I y Empalme II, en el estado de Sonora.

La inversión estimada es de 35 millones de dólares. La publicación de las prebases está prevista

2015, energía 15 (314) 15, FTE de México para agosto de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para abril de 2017.

Transparencia Mexicana participará bajo la figura de acompañamiento en este proceso. La autorización de la Comisión Reguladora de Energía para este proyecto está en proceso.

Ramal Hermosillo

Se trata de un ramal de 48 km de longitud y 16 pulgadas de diámetro. Transportará 100 MMPCD de gas natural proveniente del gasoducto Sásabe – Guaymas, a la central de ciclo combinado Hermosillo, en el estado de Sonora.

La inversión estimada es de 68 millones de dólares. La publicación de las prebases está prevista para agosto de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para junio de 2017.

Transparencia Mexicana participará bajo la figura de acompañamiento en este proceso. La autorización de la Comisión Reguladora de Energía para este proyecto está en proceso.

Ramal Topolobampo

Se trata de un ramal de 32 km de longitud y 24 pulgadas de diámetro. Transportará 248 MMPCD de gas natural proveniente del gasoducto El Encino – Topolobampo, a las centrales de ciclo combinado Noroeste (Topolobampo II) y Topolobampo III, en el estado de Sinaloa.

La inversión estimada es de 55 millones de dólares. La publicación de las prebases está prevista para octubre de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para marzo de 2018.

Transparencia Mexicana participará bajo la figura de acompañamiento en este proyecto. La autorización de la Comisión Reguladora de Energía para este proyecto está en proceso.

Centrales de generación

Central Geotérmica Los Azufres III, Fase II

El proyecto se localiza en los municipios de Hidalgo y Zinapécuaro, Michoacán. Se trata de la construcción de una central geotérmica, la cual generará electricidad a partir del calor interno de la Tierra.

Tendrá una capacidad de 25 MW. La publicación de las prebases se llevó a cabo el 19 de mayo. Está previsto publicar las bases en julio de

2015, energía 15 (314) 16, FTE de México 2015 y la entrada en operación comercial está programada para junio de 2018.

La inversión estimada es de 63 millones de dólares. Transparencia Mexicana participa en este proceso como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública.

Central de Combustión Interna (Dual) Baja California Sur VI

El proyecto se localiza en el municipio de La Paz, Baja California Sur. Se trata de la construcción de una central de combustión interna con motor dual de combustóleo y gas natural. Tendrá una capacidad de 42 MW (condición de diseño de verano).

La inversión estimada es de 105 millones de dólares. La publicación de las prebases está prevista para julio de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para mayo de 2018.

Por su monto, la Secretaría de la Función Pública designará a un Testigo Social para este proyecto.

Central de Ciclo Combinado San Luis Potosí

El proyecto se localiza en el municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí. Se trata de la construcción de una central de ciclo combinado. Tendrá una capacidad de 790 MW (condición de diseño de verano).

La inversión estimada es de 864 millones de dólares. La publicación de las prebases está prevista para julio de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para abril de 2019.

Por su monto, la Secretaría de la Función Pública designará a un Testigo Social para este proyecto.

Central Eólica Sureste II y III

El proyecto se localiza en el municipio de Ixtepec, Oaxaca. Estará integrada por dos módulos con una capacidad total de 585 MW, y generará electricidad a partir de la fuerza del viento.

La inversión estimada es de 1,079 millones de dólares. La publicación de las prebases está prevista para julio de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para diciembre de 2017.

Por su monto, la Secretaría de la Función Pública designará a un Testigo Social para este proyecto.

Líneas de Transmisión y Subestaciones eléctricas

Subestaciones y Compensación del Noroeste 1902 (3ª fase)

Este proyecto se localiza en el estado de Sinaloa. Comprende cinco líneas de transmisión de 400 y 115 kilovolts (kV), y una longitud total de 74 km-C. Incluirá dos subestaciones con capacidad de 500 megavolt ampere (MVA) y ocho alimentadores en 400 y 115 kV. El proyecto se llevará a cabo bajo la modalidad Obra Pública Financiada.

La inversión estimada es de 35 millones de dólares. Las prebases y las bases se publicaron en abril y mayo de 2015, respectivamente. La entrada en operación comercial está programada para marzo de 2017.

La CFE prevé la participación de un testigo social en este proceso.

Transformación del Noreste 1302

Este proyecto se localiza en el estado de Coahuila. Comprende cinco líneas de transmisión de 115 kV, y una longitud total de 25 km-C. Incluirá una subestación con capacidad de 500 MVA y ocho alimentadores en 400 y 115 kV.

La inversión estimada es de 37 millones de dólares. Las prebases y las bases se publicaron en abril y mayo de 2015, respectivamente. La operación comercial está programada para marzo de 2017.

La CFE prevé la participación de un testigo social en este proceso.

Transmisión y Transformación de Baja California (5ª fase)

Este proyecto se localiza en el estado de Baja California. Comprende dos líneas de transmisión de 230 y 161 kV, y una longitud total de 23 km-C. Incluirá tres subestaciones con dos alimentadores en 230 kV y dos en 161 kV.

La inversión estimada es de 19 millones de dólares. La publicación de las prebases está prevista para junio de 2015 y la entrada en operación comercial está programada para enero de 2017.

La CFE prevé la participación de un testigo social en este proceso.

Proyectos de distribución de energía eléctrica

Subestaciones y Líneas de Distribución 1920 (6ª fase)

Este proyecto se localiza en el municipio de Hermosillo, Sonora. Consta de una subestación eléctrica con capacidad de 30 MVA y 2 alimentadores en 115 kV y seis en 13.8 kV.

La inversión estimada es de 6 millones de dólares. Las prebases y bases se publicaron en mayo y junio, respectivamente. La operación comercial está programada para octubre de 2016.

La CFE prevé la participación de un testigo social en este proceso.

Proyecto 2021: Reducción pérdidas de energía en distribución (8 fases)

El proyecto incluye 44 obras, divididas en ocho fases. Su objetivo es reducir las pérdidas de energía en Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco y Veracruz.

Estas ocho fases incluyen 1'217,399 medidores; 36,612 transformadores de distribución y la instalación de 2,962 Km-C de línea.

Reducción de pérdidas de energía en distribución 2021 (1ª fase)

El proyecto incluye el suministro e instalación de 16,048 medidores, 957 transformadores de distribución y 37 Km-C. Esta fase se instalará en el estado de Morelos.

La inversión estimada es de 14 millones de dólares. Las prebases y bases se publicaron en mayo y junio, respectivamente. La entrada en operación comercial está prevista para octubre de 2016.

La CFE prevé la participación de un testigo social en este proceso.

Reducción de pérdidas de energía en distribución 2021 (2ª fase)

El proyecto incluye el suministro e instalación de 5,727 medidores. Esta fase se instalará en el estado de Sinaloa.

La inversión estimada es de 5 millones de dólares. Las bases se publicarán en junio de 2015 y la entrada en operación comercial está prevista para octubre de 2016.

La CFE prevé la participación de un testigo social en este proceso.

Reducción de pérdidas de energía en distribución 2021 (3ª fase)

El proyecto incluye el suministro e instalación de 20,456 medidores. Esta fase se instalará en el estado de Veracruz.

La inversión estimada es de 8 millones de dólares. Las prebases y bases se publicaron en abril y junio, respectivamente. La entrada en operación comercial está prevista para septiembre de 2016.

La CFE prevé la participación de un testigo social en este proceso.

Reducción de pérdidas de energía en distribución 2021 (4ª fase)

El proyecto incluye el suministro e instalación de 93,241 medidores. Esta fase se instalará en los estados de Campeche y Quintana Roo.

La inversión estimada es de 48 millones de dólares. Las prebases y bases se publicaron en mayo y junio, respectivamente. La entrada en operación comercial está prevista para abril de 2017.

La CFE prevé la participación de un testigo social en este proceso.

Reducción de pérdidas de energía en distribución 2021 (5ª fase)

El proyecto incluye el suministro e instalación de 378,054 medidores, 12,687 transformadores de distribución y 1,214 km-C. Esta fase se instalará en el Estado de México.

La inversión estimada es de 276 millones de dólares. La publicación de las prebases está programada para junio de 2015 y la entrada en operación comercial está prevista para junio de 2017.

Transparencia Mexicana participa en este proyecto como Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública.

Reducción de pérdidas de energía en distribución 2021 (6ª fase)

El proyecto incluye el suministro e instalación de 187,817 medidores, 1,951 transformadores de distribución y 158 km-C. Esta fase se instalará en los estados de Chiapas y Tabasco.

2015, energía 15 (314) 18, FTE de México

La inversión estimada es de 95 millones de dólares. La publicación de las bases se llevará a cabo en julio de 2015 y la entrada en operación comercial está prevista para junio de 2017.

Por su monto, la Secretaría de la Función Pública designó a un Testigo Social para este proyecto.

Reducción de pérdidas de energía en distribución 2021 (7ª fase)

El proyecto incluye el suministro e instalación de 336,935 medidores, 19,338 transformadores de distribución y 1,269 km-C. Esta fase se instalará en el Estado de México.

La inversión estimada es de 283 millones de dólares. La publicación de las bases se llevará a cabo en julio de 2015 y la entrada en operación comercial está prevista para junio de 2017.

Por su monto, la Secretaría de la Función Pública designó a un Testigo Social para este proyecto.

Reducción de pérdidas de energía en distribución 2021 (8ª fase)

El proyecto incluye el suministro e instalación de 179,121 medidores, 1,679 transformadores de distribución y 284 km-C. Esta fase se instalará en el Estado de México y Distrito Federal.

La inversión estimada es de 116 millones de dólares. La publicación de las prebases se llevará a cabo en julio de 2015 y la entrada en operación comercial está prevista para junio de 2017.

Por su monto, la Secretaría de la Función Pública designó a un Testigo Social para este proyecto.

CFE Internacional

A lo anterior se adiciona la decisión de la burocracia del ITAM de crear una filial de la CFE.

"CFE Internacional (CFEI), será la primera empresa filial internacional propiedad de la empresa productiva del Estado. Según un comunicado divulgado por Notimex, la CFE aprobó la creación de la filial en noviembre de 2014 y la puesta en marcha forma parte de las herramientas de la reforma energética, para que la comisión evolucione de una empresa de electricidad a una de energía. Así, CFEI participará como competidora en el mercado internacional de combustibles y energía

eléctrica, captará clientes, comercializará gas natural, carbón y otros combustibles, lo que contribuirá a la mejora de la cadena de suministro de la CFE" (en La Jornada, p.25, 17 junio 2015).

Como en el caso de Pemex se trata de la más burda opacidad. Esa filial NO dará cuentas a nadie ni siquiera estará sujeta a las leyes mexicanas, de suyo antinacionales. La función de esa filial será manejar los contratos otorgados a las transnacionales (p.e., la española Repsol) para que importen el gas que les será entregado a las corporaciones y otros combustibles como el uranio (enriquecido) para la central nucleoelectrónica Laguna Verde.

Electricidad más barata a industriales

La burocracia del ITAM en CFE publicita que las tarifas eléctricas han bajado y que esto es resultado de la reforma privatizadora de Peña Nieto. En efecto, las tarifas han bajado para los INDUSTRIALES, los mayores consumidores que siempre han sido los que menos pagan.

Desde la privatización eléctrica furtiva, la CFE perdió muchos clientes grandes, quienes prefirieron comprar la energía a las transnacionales. Con la desnacionalización de Peña Nieto son ya más de 1 mil las empresas y empresitas privadas que generan y comercializan electricidad. Para cerrar el círculo, ahora la CFE también les reduce las tarifas a los empresarios. La medida por supuesto, enorgullece al gobierno y empresarios pero se trata de otra medida antinacional. Reiteramos: la función de Peña Nieto es favorecer la acumulación privada de capital, a partir de la entrega de recursos naturales, funciones estratégicas, infraestructura física y renta energética al capital imperialista. Los hechos comprueban nuestras consideraciones previas.

"Las tarifas eléctricas industriales en México fueron las de mayor competitividad en marzo desde hace 5 años, al ubicarse en 1.34 pesos el kilowatt hora (kWh) de acuerdo con datos del Sistema de Información Energética (SIE) y la Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA), impulsados por el tipo de cambio y costos de generación más económicos (Meana S., en El Financiero, 18 junio 2015).

"En marzo el diferencial de precio fue de apenas 29.3 por ciento más alto frente a los cobros por este concepto en Estados Unidos, según cálculos de El Financiero.

"México no había logrado que el diferencial en el precio de las tarifas industriales de electricidad fuera tan reducido desde 2009, cuando sólo era de 10 centavos o un 9.9 por ciento más cara. Tan solo el año pasado la diferencia en los precios fue de 68 centavos más cara en nuestro país, es decir un 74.5 por ciento.

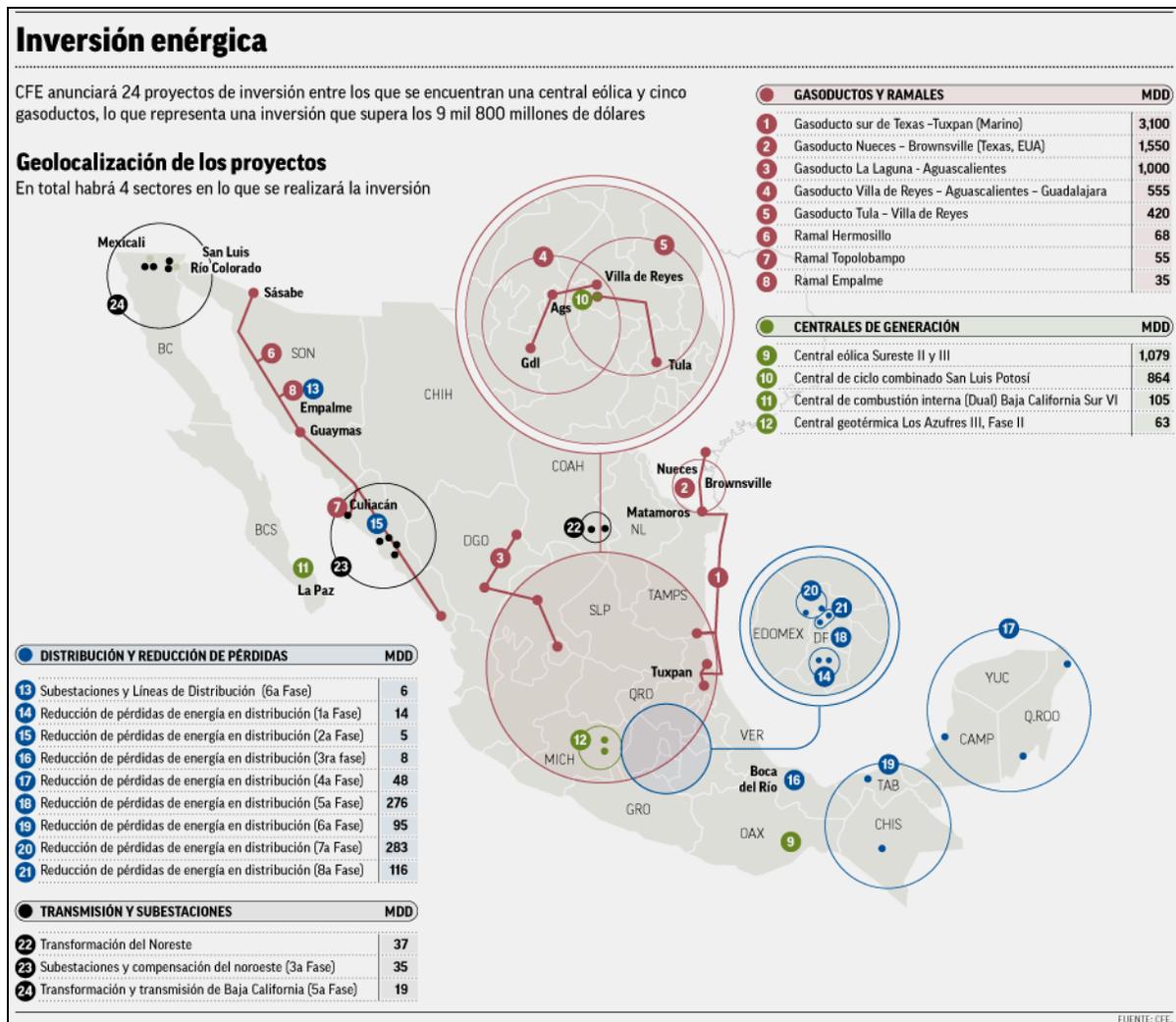
"Juan Acra, presidente de la Comisión de Energía de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), dijo que estos

2015, energía 15 (314) 19, FTE de México ahorros los han percibido tanto los industriales como los comercios.

"Vemos una reducción del 11 por ciento en las tarifas industriales y de 11 por ciento más o menos también en las tarifas comerciales", declaró Acra.

"Los mayores beneficiados de estos programas son las industrias intensivas en el uso eléctrico como la metalmecánica, la acerera y la minera, aunque señaló que se busca también que las Pymes aprovechen los descuentos".

Ref.: 2015, elektron 15 (179) 1-8, 29 junio 2015, FTE de México.



¡La Patria Sí se Vende y se Regala!, lema de Peña Nieto y del ITAM. Fuente: El Financiero

¡No, a desnacionalización eléctrica!